

II Asamblea General y V Reunión de Consulta del Consejo Nacional de Difusión Cultural

El Consejo Nacional de Difusión Cultural, organismo coordinador de las instituciones que llevan a cabo actividades de difusión cultural en la República, celebró la II Asamblea General, y IV Reunión de Consulta, en la ciudad de Toluca, Estado de México, la semana del 24 al 29 de abril, con la asistencia de directores de difusión cultural y delegados de las instituciones miembros, quienes opinaron en torno a tres temas principales: la extensión cultural como interacción instituciones de cultura-sociedad, la participación de los jóvenes en la extensión cultural y la extensión cultural como factor de integración nacional y latinoamericana. De la discusión de dicha temática se llegó, entre otras, a las siguientes conclusiones:

La dinamización del proceso de interacción de las instituciones culturales y la sociedad podra realizarse con programas de actividades de extensión cultural que, en vez de someterse a los fines de la actual sociedad de consumo, coadyuven a la desenajenación de la cultura, siguiendo, consecuentemente, líneas que converjan a una conciencia nacional, antiimperialista, comprometida con las demandas de liberación popular. Se estimó que la consecución del objetivo antes mencionado, se lograría mediante un conocimiento más profundo de los recursos culturales de la sociedad en general, para lo cual se acordó la realización de un Censo de la Cultura, que, además, arrojaría un inventario de los recursos particulares de las instituciones miembros, factor que agilizaría los mecanismos de coordinación e intercambio de materiales. En cuanto a las labores de extensión cultural de las instituciones, se recomendó una búsqueda de la mayor participación posible de comunidades en las diversas actividades; un aprovechamiento máximo de todos los instrumentos idóneos y disponibles, para intensificar las labores de difusión; intercambio de información y experiencias, a través de la revista Difusión Cultural, órgano del Consejo Nacional.

En lo que respecta a la participación de los jóvenes en las tareas de extensión cultural, se consideró vital que las instituciones, a través de seminarios o cursillos, promuevan la adquisición de una conciencia, de parte de los jóvenes, de la responsabilidad que conllevan las tareas de extensión cultural, y propiciar, por tanto, una mayor participación de ellos en las actividades. Otras formas de participación de los jóvenes se lograrían con la inclusión de tareas de extensión y difusión cultural en los programas de servicio social, así como con la promoción de la investigación de métodos de evaluación de resultados y de técnicas de aproximación a la comunidad.

En el último tema, relativo a la extensión cultural como factor de integración nacional y latinoamericana, se concluyó en la necesidad de que las instituciones promuevan “una cultura de cambio favorecedora de la integración nacional, que se logrará con una asimilación comprometida de las experiencias propias de su medio”. Se consideró, asimismo, que las acciones encaminadas al logro de la integración nacional y latinoamericana, deben remitirse siempre al contexto particular en el que se actúa, para poder adoptar en él soluciones pertinentes a las perspectivas temporales y locales.